



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER003F: FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL DERECHO

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: ALVARO FERRER DEL VALLE

Horario: Lunes de 09:40 a 10:50 hrs.

Miércoles de 09:40 a 10:50 hrs.

Viernes de 09:40 a 10:50 hrs.

Habilidades y Actitudes del Curso

Argumentación - Respetar la dignidad trascendente del ser humano

Uso Inteligencia Artificial

No se autoriza el uso de IA en este curso.

Solemne

30%

Oral

Jueves 1 de octubre

Examen

50%

Oral

Jueves 10 de diciembre

Otras Evaluaciones Parciales

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	05/10/2026	20%	Escrita

Requisitos de Asistencia

Asistencia a clases:

Obligatoria sin nota

60%

Inasistencia admite justificación

Actividades con asistencia obligatoria:

No



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES

DER003F: FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL DERECHO

Periodo: 2° Semestre 2026

Profesor: ALVARO FERRER DEL VALLE

Horario: Lunes de 09:40 a 10:50 hrs.

Miércoles de 09:40 a 10:50 hrs.

Viernes de 09:40 a 10:50 hrs.

Fechas Relevantes del Semestre

Periodo de clases

Del miércoles 5 de agosto al viernes 13 de noviembre

Semana San Alfonso

Del lunes 24 al sábado 29 de agosto: Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones

Feriados y días sin evaluaciones

Sábado 15 de agosto (Asunción de la Santísima Virgen, feriado legal), viernes 18 de septiembre (Independencia Nacional, feriado legal), sábado 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, feriado legal), lunes 12 de octubre (Encuentro de Dos Mundos, feriado legal), sábado 31 de octubre (Día de las Iglesias Evangélicas y Protestantes, feriado legal), domingo 1 de noviembre (Día de Todos los Santos, feriado legal), lunes 7 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 8 de diciembre (Inmaculada Concepción, feriado legal), jueves 24 de diciembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 25 de diciembre (Navidad, feriado legal).

SIN EVALUACIONES: lunes 24 a sábado 29 de agosto (Semana San Alfonso, no se realizarán evaluaciones), miércoles 11 a viernes 13 de noviembre (no se realizarán evaluaciones, salvo fechas de rezago).

ONLINE: Las actividades de los cursos de Derecho se realizarán online entre el lunes 14 de septiembre y el jueves 17 de septiembre

Periodo de Exámenes

Inicio: Lunes 16 de noviembre

Suspensión de Clases por Solemnes

25 de septiembre, 2, 9, 16 y 23 de octubre

Habilidades y Actitudes del Curso

Argumentación - Respetar la dignidad trascendente del ser humano

Descripción del Curso

El curso desarrolla las herramientas argumentales básicas para comprender la realidad jurídica desde sus fundamentos antropológicos y metafísicos. Se espera que el alumno pueda descubrir la dignidad trascendente del hombre, y entender que el mismo hombre solo, es sujeto de derecho en cuanto ser personal creado. En vistas de tal propósito, se introduce al alumno en las notas esenciales del discurso filosófico y en el examen crítico de las cuestiones cosmológicas, antropológicas y metafísicas exigidas por tal consideración.

Uso Inteligencia Artificial

El uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (IA) será procedente como instrumento auxiliar para apoyar el aprendizaje, la búsqueda de información o la organización preliminar de ideas.

La sustitución de la labor intelectual propia mediante el uso de IA será considerada una infracción a la integridad académica, equiparable al plagio, y será sancionada conforme a los reglamentos de la Universidad.

Uso IA, Información Adicional

En este curso NO está permitido el uso de IA.

1. Solemne**Fecha fijada por la Facultad: Jueves 1 de octubre****Ponderación:**
30%**Contenidos de la Prueba Solemne**

Materia de Clases

Modalidad de la Prueba Solemne Oral

En caso de inasistencia debidamente justificada a través de SIDER:

- Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida.

2. Otras Evaluaciones Parciales**Control de Lectura**

Tipo de Evaluación	Fecha o Periodicidad	Ponderación	Modalidad Evaluación
Control de Lectura	05/10/2026	20%	Escrita

En caso de inasistencia debidamente justificada ante el profesor:

- El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen (el examen no podrá exceder del 75% de la nota final del curso).

Examen**Ponderación:**
50%**Fecha fijada por la Facultad: Jueves 10 de diciembre**
No es posible eximir del examen

La ponderación del examen no podrá ser menor que el 50% ni exceder el 75% de la nota final del curso.

Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.

Modalidad de la Evaluación Oral

La inasistencia al examen puede justificarse ante la DAE de Derecho a través de SIDER.

La Escuela de Derecho ha dispuesto que los exámenes de rezago serán tomados por comisiones conformadas ad hoc por el correspondiente Departamento. Las comisiones se darán a conocer oportunamente después de la fecha fijada por la Facultad para el respectivo examen.

Le recordamos que la consecuencia por no presentarse al Examen final, sin tener justificación, se traduce en que el estudiante deberá ser calificado con 2.0 final en la asignatura (decisión del Consejo de Facultad de enero de 2024).

El examen de rezago en comisión será el martes 22 de diciembre

Condiciones de Asistencia y Actividades Obligatorias**1. Asistencia a Clases** Obligatoria sin nota**Porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)** 60%**Consecuencia del incumplimiento:**

- No podrá rendir examen final

Se podrán justificar las inasistencias por Sistema de Justificaciones o en otras Unidades Académicas (según corresponda).

2. Actividades con Asistencia Obligatoria No